



Ayuntamiento de  
**CONQUISTA**  
(Córdoba)

**Expediente GEX nº: 14-2019**

**Procedimiento:** CREACIÓN DE UNAS BOLSAS DE TRABAJO PARA PEÓN DE LIMPIEZA EXTRAORDINARIA DE VIALES Y EDIFICIOS MUNICIPALES, PEÓN DE JARDINES, EDIFICIOS Y VIALES PÚBLICOS Y LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA

## ANUNCIO

### **CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CREACIÓN DE UNAS BOLSAS DE TRABAJO PARA PEÓN DE LIMPIEZA EXTRAORDINARIA DE VIALES Y EDIFICIOS MUNICIPALES, PEÓN DE MANTENIMIENTO DE JARDINES, EDIFICIOS Y VIALES PÚBLICOS Y LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA**

Por Resolución de la Alcaldía Nº 6/2018, de fecha 22 de enero de 2019 se han aprobado las Bases reguladoras para la elaboración de unas Bolsas de Trabajo para cubrir puestos de Peón de Limpieza Extraordinaria de Viales y Edificios Municipales, Peón de Mantenimiento de Jardines, Edificios y Viales y Limpieza de Edificios Municipales del Ayuntamiento de Conquista.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas al público en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Conquista, así como en el Tablón de Anuncios físico ubicado en la planta baja del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de **ocho días naturales** contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, debiendo acompañarse de la documentación que se establece en las citadas bases.

Lo que se hace público para general conocimiento.

***DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR EL ALCALDE***

Código seguro de verificación (CSV):

**1823 5D97 6C45 2085 EF92**



18235D976C452085EF92

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde Don BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 22/1/2019